AUTORIZACIÓN DE GASTO

I. FUNDAMENT.	ACIÓN DEL GASTO	Para Pagar X Para A	Adquirir
UNIDAD SOLICITANTI DIVISIÓN ADMINISTR	3		FECHA
DIVISION ADMINISTR	ACION Y FINANZAS		03 12 2010
	LOS) ARTÍCULO(S) O SERVICIO(S): alimentador de documento Q5997A. Para la rep	aración de scanner asignado a Oficina de Partes.	
	ARTICULO(S) O SERVICIO(S):	DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y	FINANZAS
IDENTIFICACIÓN DE	L PROVEEDOR O PRESTATARIO:	IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A	TECNODATA
R.U.T. DEL PROVEED	OOR: 96.504.550-3	1	
	Menor precio Plazo de entrega	Requerimiento MONTO I	DEL GASTO
	Calidad Único proveedor	Otros TOTAL \$	64.855
OBSERVACIONES:			
Compra inferior a 3 L	TM, adjunta al proceso.	ADQUIGION/ES :	94/1
		JEFE DEPTO. ADQUISICIONES E	E INVENTARIO
INCLUYE:	Cuadro Comparativo Cotización	Boleta o X Otros facturas	\cap
II. REFRENDAC IMPUTACION	IÓN PRESUPUESTARIA DISPONIBLE GAST	ro / saldo	
2204012	\$ 64855 \$ \$ \$ \$	855/- \$ 0	
ID-COMPROMISO: FECHA :	\$ \$ <u></u>	S DEPTO PINANZAS PROPERTY OF THE PROPERTY OF T	<u> </u>
III. RESOLUC	CIÓN	CHILE *	_
0		ÓN EXENTA № 6772 , 03.12.2010	
VISTOS:	de 1975, sobre atribuciones de los Subsec Bases Generales de la Administración de Público para el año 2010; la Ley Nº19 Prestación de Servicios; el Decreto Nº 250, la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contr. Condiciones de Uso del Sistema de Infor 2008, de la Contraloría General de la Repú	ca la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decretarios de Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica el Estado; la Ley N°20.407 de 2009, sobre Presupa.886, de Bases sobre Contratos Administrativos, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba atos Administrativos de Suministro y Prestación mación de Compras y Contrataciones; la Resoluc áblica, que fija normas sobre la exención de la Ton Exenta N° 4484 de 2010, de esta Subsecretaría.	Constitucional de puesto del Sector de Suministro y el Reglamento de de Servicios; las sión N° 1.600, de
RESUELVO	Autorízase el gasto señalado en ítem II El monto de dicho gasto se imputará según lo indicado en el ítem II. ANÓTESE, COMUNÍQ POR ORDEN DEL SUBSECRETAR		ecomunicaciones,